



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, en su condición de Diputado del **Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas**, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El segundo mayor contratista del Ministerio de Sanidad, tras la mercantil “*FCS Select Products, S.L*”, adjudicataria por valor de 263.000.000€ durante el estado de alarma por la pandemia de COVID19, resulta ser la firma “*HongKong Travis Asia Limited*”, que ha recibido una suma de 245.000.000€ por la adjudicación de contrato de suministro de mascarillas ffp2 y ffp3 y respiradores mecánicos.

Resulta cuanto menos chocante que la indicada sede social, cuyos datos no venían reflejados en un primer momento en la publicación aparecida en el portal de Contratación del Estado radique en un pequeño despacho de 35 metros cuadrados en un edificio de oficinas del centro de Hong Kong conocido como ‘Trend Center’, según informa diversos medios de comunicación. La causa de que 14 contratos públicos de adquisición de material de protección frente al coronavirus figurasen con “dirección



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

desconocida”, se debió a un “error administrativo”, según declaraciones del Ministro de Sanidad al ser cuestionado al respecto.

Sin embargo, no sólo la mercantil *HongKong Travis Asia Limited*, el segundo mayor contratista del Ministerio de Sanidad durante esta pandemia, con una cifra de negocio de 245 millones de euros en mascarillas FFP2 y FFP3, declara tener su sede en esta oficina del “Trend Center” hongkonés, sino que lo comparte con al menos otras trece empresas dedicadas a sectores variopintos como el aluminio, la madera, el tráfico marítimo de mercancías, etc. resultando ser más bien una suerte de domicilio fiscal o domicilio a efectos de notificaciones, que una verdadera sede social corporativa.

No es la única irregularidad que pudiera plantear esta empresa, puesto que algún medio de comunicación ya habría advertido que este proveedor asiático tenía en el momento de la compra sólo **diez meses de actividad** en el mercado y que nadie conoce su nombre en el sector de la industria farmacéutica y del ámbito de la salud, a través de un supuesto intermediario de 29 años que parece ocultarse tras una suerte de sociedad instrumental.

A tenor de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, las siguientes,

### PREGUNTAS

1.- ¿Qué experiencia previa tiene Hong Kong Travis Asia Limited en la fabricación y/o comercialización y distribución de productos sanitarios, como son las mascarillas quirúrgicas para COVID19 y respiradores mecánicos?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

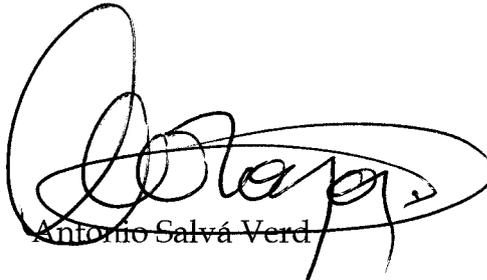
2.- En su caso, ¿tiene autorización sanitaria de fabricación y/o de comercialización de productos sanitarios adquiridas por el estado español mediante la adjudicación del contrato descrito?

3.- En caso negativo, ¿cómo accede a ser proveedor de confianza del Sistema Nacional de Salud y, en concreto, adjudicatario del contrato suscrito por el procedimiento de urgencia para el suministro de mascarillas desechables quirúrgicas y respiradores mecánicos una empresa, con sólo 10 meses operando en el mercado internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2020

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX



Antonio Salvá Verd

Diputado GP VOX

C.DIP 29682 14/05/2020 13:21